Yo fray Lorenço de Aponte Cura Ministro de este Pueblo de Atz cap.co Certifico como en la puerta de esta Yglesia Parroquial queda fixada vna tablilla de pais ci pantes declarados en ella Ju.o Rodrigues y Ju.o Marques de la torre despachada y firmada de los S.s Doctores D.n Joseph Vidal fig.a y D.or D.n Bernabe Diez de Cordoua Murillo Jueses asesores de la S.ta Yglesia Cathedral y refrendada Thomas de la fuente Salazar N.o de diezmos y por verdad lo firme en diez y seis de Sept.e de ochenta y seis años.

Fray Lorenço de Aponte
Cura Ministro